

ACROMAX  
LABORATORIO QUÍMICO  
FARMACÉUTICO S.A.

**Informe de Comisario sobre los  
Estados Financieros  
Al 31 Diciembre**

2017

## INDICE

1. Antecedentes
2. Objetivos
3. Comunicación de resultados
  - 3.1. Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.
  - 3.2. Comentarios sobre la memoria del Administrador.
  - 3.3. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.
  - 3.4. Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.

## **1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

## **2. OBJETIVO**

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General en representación del Directorio, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

## **3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las novedades detectadas que se determinen en el presente informe.

3.1. **INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

1. He revisado el balance general de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
  - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



**ECON. FABRICIO PLAZA C.**  
**COMISARIO**

Guayaquil, Abril 10 de 2018

### 3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art. N° 263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acorde con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



**ECON. FABRICIO PLAZA C.**  
**COMISARIO**

Guayaquil, Abril 10 de 2018.

### 3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**A la Junta de Accionistas y Directorio de  
ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

1. He examinado el balance general adjunto de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Administración Financieras, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Desde enero del 2003 Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A mantiene un Acuerdo de distribución exclusiva firmado con Leterago del Ecuador S.A., la cual distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país, este acuerdo es renovable en periodos anuales. En resumen el acuerdo indica que Leterago del Ecuador S.A. adquiere los productos de la entidad a los precios y condiciones establecidos entre las partes y no podrá vender los productos adquiridos a otro distribuidor sino únicamente a farmacias, cadenas de farmacias y clientes habituales, adicionalmente está obligado a proteger los productos desde su recepción en bodega y ofrecer otros servicios como: administración, contabilidad, uso de oficinas dentro de sus instalaciones, uso de activos fijos, entrega de material promocional de la Compañía entre los más importantes. Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A. se encargará de implementar las estrategias diseñadas para la promoción de sus productos, así como de asumir los costos y gastos relacionados con ella.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



**ECON. FABRICIO PLAZA C.**  
**COMISARIO**

Guayaquil, Abril 10 de 2018

## PREPARACION DE LOS BALANCES

Los Balances de la Compañía han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, para el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las nuevas normas modificatorias e interpretaciones publicadas con carácter mandatorio, para todos sus aspectos significativos.

La inflación registrada del -0,20% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

Para el análisis que vamos a realizar se empezó con la elaboración del Balance General con la finalidad de reflejar las principales cuentas de Activos y su posición en el esquema se basan en su ocurrencia y disponibilidad al corto y largo plazo, de la misma manera lo que respecta al Pasivo el cual nos dará una visión más clara de la situación de la compañía en se relación con terceros.

Se elaboró un Estado resultado el cual nos permite observar la decidida gestión de los Administradores en alcanzar los objetivos propuesto para este año mostrando eficiencia y calidad del proceso de la compañía.

En el Estado de Evolución del Patrimonio refleja como evaluar los cambios experimentados en la situación financiera como consecuencia de las transacciones de financiamiento e inversión mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo. Establecer de manera comparativa la estabilidad de la empresa en la generación de fuentes internas u operaciones de recursos.

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de las entradas de efectivo, las partidas de gastos de efectivo durante el periodo contemplado en los estados financieros y el saldo de efectivo a la fecha de los estados financieros al adoptar y evaluar decisiones acerca de la asignación de recursos, tales como la sustentabilidad de las actividades de la entidad, los usuarios deben poder entender el momento en que se producen los flujos de efectivo y el grado de certidumbre que encierran. El objetivo de la presente Norma es exigir la presentación de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y equivalentes a efectivo de una entidad mediante un estado del flujo de efectivo que clasifique los flujos de efectivo durante el periodo según provengan de actividades operativas, de inversión o de financiación.

**ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.****Balance General****(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>
<b>Activos</b>	
<b>Activo corriente:</b>	
Caja y bancos	1.030.559
Cuentas por cobrar, neto (Nota A)	20.733.857
Inventarios (Nota B)	28.476.517
Gastos Anticipados (Nota E)	1.662.706
<b>Total activo corriente</b>	<b>51.903.639</b>
Propiedad, planta y equipo (Nota C)	15.679.517
Inversiones Permanentes ( Nota D )	847
Otros activos (Nota E)	829.038
<b>Total de Activos</b>	<b>68.413.041</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	
<b>Pasivo corriente:</b>	
Cuentas por pagar (Nota F)	33.909.384
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>33.909.384</b>
Pasivo a largo plazo (Nota G)	2.114.398
<b>Total pasivos</b>	<b>36.023.782</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>	
Capital social (Nota H)	20.659.011
Reserva legal (Nota I)	963.294
Resultados acumulados (Nota J)	10.766.954
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>32.389.259</b>
	<b>68.413.041</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.****Estado de Resultados  
(Expresado en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>
Ventas netas	62.289.266
Costo de ventas	(39.000.877)
<b>Margen bruto</b>	<b>23.288.389</b>
Gastos de administración y ventas	(17.490.872)
<b>Utilidad en operación</b>	<b>5.797.517</b>
<b>Otros gastos (ingresos):</b>	
Gastos financieros, netos	(2.417.588)
Otros gastos y/o ingresos, netos	(184.452)
	(2.602.040)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>3.195.477</b>
<b>Utilidad antes del Impuesto</b>	<b>3.195.477</b>
Impuesto Causado en el Ejercicio	(1.422.172)
Impuesto Diferido	404.169
Otras pérdidas	(242.902)
<b>Resultado neto del Ejercicio</b>	<b>1.934.572</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**Estado de Evolución del Patrimonio**  
**(Expresado en dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.659.011	0	663.201	37.853	9.094.622	30.454.687
Aumento de Capital			262.240		(262.240)	0
Resultados Integrales					(242.902)	(242.902)
Utilida del ejercicio					2.177.474	2.177.474
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>20.659.011</b>	<b>0</b>	<b>925.441</b>	<b>37.853</b>	<b>10.766.954</b>	<b>32.389.259</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido de clientes	68.880.630
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(70.602.837)
Efectivo en Intereses Pagados	(81.984)
Efectivo en Intereses Ganados	45.805
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>(1.758.386)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(542.188)
Pago por ventas de propiedad, planta y equipo	174.555
Otros activos	(31.234)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(398.867)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de Financiamiento:</b>	
Deuda a corto Plazo	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>
Disminución/Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.157.253)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3.187.812
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>1.030.559</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

## ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

---

<b>Descripción del negocio</b>	<p>La Compañía fue constituida en septiembre 30 de 1963 en la Ciudad de Guayaquil – Ecuador. Tiene como objetivo principal la producción, comercialización, importación y distribución de productos químicos farmacéuticos y veterinarios. Las ventas son realizadas directamente a una compañía relacionada. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.</p>
<b>Operaciones</b>	<p>El periodo 2017 significó para el Ecuador el decimo octavo año del modelo económico denominado “dolarización” el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares. Se ha experimentado una sostenibilidad económica, producto de la estabilidad política en el país y a pesar de que sus agentes externos mediante una crisis económica mundial nos afectan directamente, sin tomar en consideración que dependemos de la aplicación de medidas económicas y tributarias que puedan atraer la inversión extranjera y fortalecer el sistema económico actual.</p> <p>Los estados financieros adjuntos deben ser leídos enfocando estas circunstancias que podrían generar futuros cambios de orden económico y financiero para el país como para la posición de la compañía con los cuales se verían afectados los resultados de la misma.</p>
<b>Bases de presentación</b>	<p>Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.</p> <p>El Balance General, Estado de Resultados y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2017 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 y se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como ordena la Resolución No. 06.Q.ICL004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador que estableció la adopción y aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.</p>

## ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

---

**Efectivo y equivalentes de efectivo** Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Inventarios** Los saldos de inventarios están valuados al costo de adquisición y producción que no excede el valor de mercado.  
Las materias primas, productos terminados y subproductos en base al método promedio.  
Importaciones en tránsito al costo de valores desembolsados para la adquisición del inventario

**Propiedades, muebles y equipos** Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

**Inversiones permanentes**

Las inversiones en compañías con una participación accionaria menor al 20 % se registran al costo.

Las inversiones en compañías con un porcentaje de participación accionaria mayor al 20 % y con influencia significativa y dominante, se registran de la siguiente forma:

Las utilidades (o pérdidas) de la compañía emisora son registradas con cargo a la cuenta Utilidad en valuación de Inversiones Permanentes.

Los cambios en el patrimonio de la compañía emisora, que se originan por transacciones diferentes a las ganancias o pérdidas son registradas en la cuenta Reserva por Valuación en el patrimonio de los accionistas.

Los dividendos recibidos en efectivo son registrados con cargo a la cuenta inversiones permanentes.

**ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

- A. Cuentas por cobrar**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Cuentas por Cobrar Varias	904.740
Anticipos a proveedores	46.752
Empleados	137.514
Garantías	9.372
Provisión para cuentas incobrables	(1.942)
Comerciales neto	6'483.276
Compañía relacionadas (1)	13'154.145
	<b>20'733.857</b>

(1) Compañías relacionadas representa principalmente venta a crédito de productos farmacéuticos, las cuales no generan intereses pero tienen plazos de vencimiento establecido.

- B. Inventarios**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Materias Primas	18'565.511
Material de Acondicionamiento	2'303.591
Productos en Proceso	1'145.801
Productos Terminados	9'273.087
Repuestos y suministros	170.301
En tránsito	147.968
Provisión para obsolescencia de inventarios	(3'129.742)
<b>Total de Inventario (1)</b>	<b>28'476.517</b>

(1) Se afectó a resultado por baja de inventario en un monto de US\$ 4'451.682

**ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

**C. Propiedades, muebles y equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Terrenos	542.899
Edificios	6'386.541
Maquinarias y equipos	13'882.177
Instalaciones	4'225.345
Muebles y enseres	941.755
Equipos de computación	628.701
Vehículos	538.304
<hr/>	
Activos Fijos Totales	27'145.722
Menos depreciación acumulada	(11'466.205)
<hr/>	
Valor en Libros de Propiedad Planta y Equipos	15'679.517

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2017
Saldo inicial	27'186.310
Compras y/o adiciones neto	542.188
Bajas y/o Ajustes	(582.776)
Gasto por depreciación	(11'466.205)
<hr/>	
Saldo final	15'679.517

**D. Inversiones permanentes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Otras Inversiones	847
<hr/>	
Total de Inversiones	847

**ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.****Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en miles de dólares)**

<b>E. Otros activos</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2017
	Créditos por Ventas de Largo Plazo 0
	Activos Fijos Intangibles 122.977
	Gastos Anticipados 93.003
	Impuestos Diferidos 706.061
	Anticipo por Impuesto a la Renta 1'569.703
	<b>Total de Otros Activos 2'491.744</b>
<b>F. Cuentas por pagar</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2017
	Compañías no relacionadas:
	Proveedores Nacionales 1'601.108
	Proveedores del Exterior 31'056.319
	Impuesto Corrientes 247.285
	Otras (1) 1'004.672
	<b>33'909.384</b>
	(1) Corresponden a obligaciones acumuladas, Beneficios sociales \$ 440.764 y Participación a trabajadores \$ 563.908.
<b>G. Cuentas por pagar largo plazo</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2017
	Obligaciones Patronales 2'051.455
	Otras (Impuestos Diferidos) (0)
	<b>2'051.455</b>
<b>H. Capital pagado</b>	Al 31 de diciembre del 2017, el capital pagado está representado por 516'425.279 acciones ordinarias con un valor nominal por unidad de US\$ 0.04 por un total de \$ 20'659.011.

# ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

**I. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía y puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o aumentar el capital.

**J. Resultados Acumulados** El crecimiento de los resultados acumulados se derivan de la adopción por primera vez de las NIIF y cuyo saldo no podrá ser distribuido entre los accionistas, no aumentara el capital ya que no forma parte de los resultados operacionales, tampoco formaran parte la participación de utilidades a los empleados. Los excedentes se podrán usar para absorber perdidas, o serán devueltos en el caso de liquidación de la empresa.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:  
Diciembre 31.

2017

Resultado Acumulado 2017	9'491.581
Transferencia Reserva Legal	(262.240)
Utilidad Neta del Ejercicio (1)	2'177.474
	<b>11'406.815</b>

(1) La determinación de la Utilidad Neta del Ejercicio 2017 se dio de la siguiente manera:

Utilidad Del Ejercicio	3'759.385
<b>15% Participación Trabajadores</b>	<b>-563.908</b>
<b>Utilidad Antes De Impuestos</b>	<b>3'195.477</b>
(+) Gastos No Deducibles	3'080.933
(-) Otras deducciones	(234.489)
(+) Otros Ingresos	10.879
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>6'052.800</b>
<b>Utilidad De Ejercicio</b>	<b>3'195.477</b>
Impto. Renta	-1'422.172
	1'773.305
(-) Otras Perdidas	-242.902
Diferidos	404.169
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>1'934.572</b>

**ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

3.4.

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** por el período comprendido desde el 1 de enero a diciembre 31 del año 2017 he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida sin excepción el 10 de abril del 2018.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura. Sin embargo, en el examen realizado no he determinado ningún asunto que crea debe ser reportado. No incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, puedan afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S. A.** como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



**ECON. FABRICIO PLAZA C.  
COMISARIO**

Guayaquil, Abril 10 de 2018